

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 106

PERIODO LEGISLATIVO

2016

EXTRACTO UNIÓN MALVINIZADORA ARGENTINA NOTA SOLICITAN-
DO SE DECLARE PATRIMONIO HISTORICO PROVINCIAL EL PUERTO DE YPF
QUE FUE TÉSTIGO DE LA ULTIMA VEZ QUE LOS 323 HÉROES DEL ARA
GENERAL BELGRANO AMARRARON Y ZARPARON DESDE UN PUERTO AR-
GENTINO.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo RESIDENCIA	
ESTRUC	HORA
1710	11 AGO 2016 13:57
Patricio LOCKLEY DOWLING a/o Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despecho Presidencia Poder Legislativo	

DIRIGIDO A - LEGISLADORES PROVINCIALES
Y VICEGOBERNADOR

Poder Legislativo SECRETARÍA LEGISLATIVA	
18 AGO 2016	
106. 12.15	

OBJETO

1_ Declarar patrimonio histórico provincial el puerto de YPF que fue testigo de la última vez que los 323 héroes del ARA Gral Belgrano amarraron y zarparon desde un puerto argentino.



2_ Colocar un cartel que explique que ese puerto fue el último del cual zarpo nuestro crucero, y en el cual conste la foto de ese gran momento.

3_ Instrumentar los mecanismos necesarios para que sea incorporado dentro de los sitios históricos que se recomienda a los turistas visitar en nuestra ciudad.

4_ Declarar el 24 de abril como día histórico para nuestra provincia, y todas las mañanas de ese día convocarnos a ese lugar para despedir a nuestros héroes.

5_ Se solicite a los representantes nacionales, que realicen las tratativas necesarias para que dicho lugar sea declarado patrimonio histórico nacional.

FUNDAMENTOS

Esta iniciativa, propuesta por el hijo de ex combatiente Mariano Lopez, a nuestro entender, tiene una importancia medular en la conservación y divulgación de nuestra historia reciente, no solo para quienes nos visitan, sino para los propios habitantes de nuestra ciudad, que quizás por el ajetreo de la vida cotidiana, pueden haber olvidado que nuestra ciudad fue el último lugar donde los que todo lo dieron por la patria, disfrutaron de tierra firme, y que ese pequeño puerto, fue de donde por última vez zarparon hacia su inmortal lugar en la historia de nuestra soberanía nacional.

En 1982, después de permanecer unos días patrullando la zona de Isla de los Estados, el 22 de abril a las 18:30, el ARA Gral Belgrano tomó el puerto de Ushuaia, para reabastecerse y cambiar un lote de munición. Este apostadero se convirtió así en el



último puerto argentino donde estuvo el crucero, abandonándolo el 24 por la mañana siendo hundido luego el 2 de Mayo a las 17hs con 323 luchadores de la patria, llegando a Ushuaia los sobrevivientes el 5 de Mayo.

Por ello es que consideramos de extrema importancia, exteriorizar y visibilizar la relevancia que tiene este sitio en nuestra historia nacional y provincial, como un lugar de reflexión y memoria.

Es importante también resaltar que el sitio en sí, el puerto de YPF, no tuvo alteraciones que modificaran su aspecto sustancialmente desde aquella fecha a la actualidad, y esto es una postal que debemos apuntar a conservar y explotar para el aprendizaje de nuestros habitantes, y la divulgación a nuestros visitantes, porque sin lugar a dudas es parte fundamental de nuestra identidad como argentinos y fueguinos.

Mariano Lopez (hijo de ex combatiente)

Luciano Moreno (Unión Malvinizadora Argentina)

X

X (2901) 529867

Para Sec. Legislativa -

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo